

ACTA DE ENTREGA – RECEPCION DEFINITIVA

CONTRATO DE SERVICIOS BAJO CONSULTORÍA DE CONTRATACIÓN DIRECTA “ESTUDIO MATEMÁTICO ACTUARIAL PARA DETERMINAR LOS VALORES DE PROVISIÓN Y RESERVA PARA JUBILACIÓN DE LOS SERVIDORES Y TRABAJADORES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL (CÓDIGO DE TRABAJO – LOSEP)”

RI-CDC-CFNGYE-001-2019

COMPARECIENTES

En la ciudad de Guayaquil, a los 09 días del mes de enero del 2019, comparecen a la suscripción de la presente acta entrega – recepción definitiva del **CONTRATO DE SERVICIOS BAJO CONSULTORÍA DE CONTRATACIÓN DIRECTA “ESTUDIO MATEMÁTICO ACTUARIAL PARA DETERMINAR LOS VALORES DE PROVISIÓN Y RESERVA PARA JUBILACIÓN DE LOS SERVIDORES Y TRABAJADORES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL (CÓDIGO DE TRABAJO – LOSEP.” (RI-CDC-CFNGYE-001-2019)**, por una parte, la Corporación Financiera Nacional B.P., representada en este acto por Ambar Katherine Castelo Angulo – Jefe Supervisor del Proceso de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional, como Administrador de Contrato, según consta en el Memorando CFN-GEAD-2019-1158-M de fecha 17 de diciembre del 2019, Hugo Santiago Izquierdo Lara – Especialista de Talento Humano, como Profesional que no intervino en el proceso, según consta en el Memorando CFN-B.P.-GEAD-2020-0005-M del 06 de enero de 2020, por la otra parte PALAN TAMAYO CONSULTORES CIA. LTDA., a quien en adelante se denominará la Contratista. Las partes comparecen libre y voluntariamente al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- ANTECEDENTES

Mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-GETH-2019-0858-M del 15 de octubre del 2019, dirigido a la Ing. Grace Rodríguez Barcos, Gerente Administrativa de la Corporación Financiera Nacional B.P., el Mgs. Carlos Chong Carrera, Gerente de Talento Humano de la entidad, solicita se inicie el proceso de la contratación del “Estudio Matemático Actuarial para establecer valores de provisión para Jubilación Patronal y Desahucio de los servidores de la Corporación Financiera Nacional B.P., sujetos al Código de Trabajo y del Beneficio de jubilación de los servidores Públicos de la CFN B.P”, conforme lo previsto en el artículo 129 de la Ley Orgánica de Servicio Público, con corte al 31 de diciembre de 2019.

Mediante certificación No. 2019-GPCR2-00730 de fecha 15 de noviembre de 2019, el Mgs. Francisco López Mendieta, – Gerente de Presupuesto y Control, en atención a lo solicitado por la Subgerencia de Compras Públicas, certificó que con cargo a la partida presupuestaria No. 45039004 “OTRAS ASISTENCIAS TECNICAS RECIBIDA”, existen los fondos suficientes para dicha contratación.

Mediante Resolución Nro. CFN-B.P.-GEAD-2019-0198-R, de 11 de diciembre de 2019, la ingeniera Grace Ivonne Rodríguez Barcos, Gerente Administrativa, adjudicó el procedimiento de Contratación Directa de Consultoría Nro. RI-CDC-CFNGYE-001-2019 para la contratación de un ESTUDIO MATEMÁTICO ACTUARIAL PARA DETERMINAR LOS VALORES DE PROVISIÓN Y RESERVA PARA JUBILACIÓN DE LOS SERVIDORES Y TRABAJADORES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL (CÓDIGO DE TRABAJO – LOSEP); a la compañía PALAN TAMAYO CONSULTORES PATCO CIA. LTDA., con número de RUC 1791260767001 por un valor de USD \$ 1,684.20 (Un mil seiscientos ochenta y cuatro con 20/100 Dólares Americanos)

más IVA, con un plazo de 10 días contados a partir de la suscripción del contrato, por haber cumplido con todos los requisitos establecidos en los pliegos.

Mediante Oficio Nro. CFN-B.P.-GEAD-2019-0533-O, de 12 de diciembre de 2019, suscrito por la Ing. Grace Rodríguez Barcos, Gerente Administrativa de la CFN B.P., dirigido al Ing. Carlos Palán Tamayo, Gerente de PATCO CONSULTORES CIA. LTDA., notifica: "cúmpleme notificar la adjudicación del proceso de Consultoría Directa Nro. RI-CDC-CFNGYE-001-2019, cuyo objeto es la contratación de un **ESTUDIO MATEMÁTICO ACTUARIAL PARA DETERMINAR LOS VALORES DE PROVISIÓN Y RESERVA PARA JUBILACIÓN DE LOS SERVIDORES Y TRABAJADORES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL (CÓDIGO DE TRABAJO – LOSEP)**, por un valor de USD\$ 1,684.20 (Un mil seiscientos ochenta y cuatro con 20/100 Dólares Americanos) más IVA, y un plazo de 10 días contados a partir de la suscripción del contrato.

Mediante Memorando Nro. CFN-GEAD-2019-1158-M de fecha 17 de diciembre del 2019, suscrito por la ingeniera Grace Ivonne Rodríguez Barcos, Gerente Administrativa, dirigido a la Ing. Ambar Katherine Castelo Angulo, Jefe Supervisor del Proceso de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional, se informa: "designo a usted como Administrador del Contrato 30-2019 tramitado mediante el proceso de Consultoría Directa Nro. RI-CDC-CFNGYE-001-2019, cuyo objeto es la contratación de un **ESTUDIO MATEMÁTICO ACTUARIAL PARA DETERMINAR LOS VALORES DE PROVISIÓN Y RESERVA PARA JUBILACIÓN DE LOS SERVIDORES Y TRABAJADORES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL (CÓDIGO DE TRABAJO – LOSEP)** suscrito el 16 de diciembre de 2019, entre la Corporación Financiera Nacional B.P. y la compañía PALAN TAMAYO CONSULTORES PATCO CIA. LTDA., por un valor de \$ 1,684.20 más IVA y con un plazo de ejecución de 10 días contados a partir de la suscripción del contrato.

SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO

En la cláusula cuarta del contrato se establece el siguiente objeto de contratación:

"4.1.La CONTRATISTA se obliga con la CONTRATANTE a la ejecución del contrato para la prestación del servicio de una "CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO MATEMÁTICO ACTUARIAL PARA DETERMINAR LOS VALORES DE PROVISIÓN Y RESERVA PARA JUBILACIÓN DE LOS SERVIDORES Y TRABAJADORES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL (CÓDIGO DE TRABAJO – LOSEP)" a entera satisfacción de la contratante, según las características y términos de referencia constantes en los pliegos y en la oferta, que se agregan y forman parte integrante de este contrato.

TERCERA.- PRECIO DEL CONTRATO

En la cláusula quinta del contrato se establece el siguiente precio del contrato:

"5.1.El valor del presente contrato, que la CONTRATANTE pagara al CONTRATISTA, es el de USD \$ 1,684.20 (UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 20/100 DÓLARES AMERICANOS) más IVA., de conformidad con la oferta presentada por la CONTRATISTA:

NRO. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR SIN IVA
1	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO MATEMÁTICO ACTUARIAL PARA DETERMINAR LOS VALORES DE PROVISIÓN Y RESERVA PARA JUBILACIÓN DE LOS SERVIDORES Y TRABAJADORES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL (CÓDIGO DE TRABAJO – LOSEP)	1	\$ 1.684,20	\$ 1.684,20
			SUBTOTAL	\$ 1.684,20

IVA 12%	\$ 202,10
TOTAL	\$ 1.886,30

“5.2. Los precios acordados en el contrato, constituirán la única compensación a la CONTRATISTA por todos sus costos, inclusive cualquier impuesto, derecho o tasa que tuviese que pagar, excepto el Impuesto al Valor Agregado que será añadido al precio del contrato”.

CUARTA.- ENTREGA RECEPCIÓN

La contratista se obliga con la Corporación Financiera Nacional B.P. a efectuar el **CONTRATO DE SERVICIOS BAJO CONSULTORÍA DE CONTRATACIÓN DIRECTA “ESTUDIO MATEMÁTICO ACTUARIAL PARA DETERMINAR LOS VALORES DE PROVISIÓN Y RESERVA PARA JUBILACIÓN DE LOS SERVIDORES Y TRABAJADORES DE LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL (CÓDIGO DE TRABAJO – LOSEP)” RI-CDC-CFNGYE-001-2019.**

En mérito de los antecedentes expuestos, la Corporación Financiera Nacional B.P. recibió a entera satisfacción los servicios ofertados por PALAN TAMAYO CONSULTORES CIA. LTDA., quien presentó los certificados de asistencia y registros respectivos.

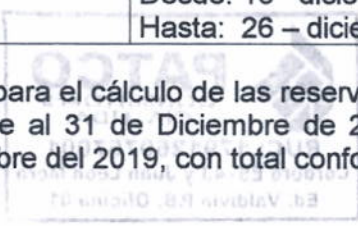
A continuación se detallan los productos entregados:

DESCRIPCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Resumen Ejecutivo • Informe General • Introducción • Reserva Matemática para servidores regidos por el Código de Trabajo. <ul style="list-style-type: none"> ○ Bases Técnicas, Demográficas y Actuariales ○ Jubilación Patronal ○ Desahucio • Reserva por Beneficio de Jubilación para personal amparado por la LOSEP <ul style="list-style-type: none"> ○ Contrato de Servicios Ocasionales ○ Libre nombramiento ○ Nombramiento permanente ○ Nombramiento provisional • Conclusiones y Recomendaciones • Anexos • Base en Excel del resultado de las reservas matemáticas actuariales.

QUINTA.- LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Contrato suscrito el 16 de diciembre del 2019	Vigencia: 10 días laborables contados a partir de la firma del contrato Desde: 16 –diciembre – 19 Hasta: 26 – diciembre – 19
---	---

El Estudio Matemático Actuarial para el cálculo de las reservas de jubilación patronal, desahucio y beneficio de jubilación, con corte al 31 de Diciembre de 2019, fue recibido en la Gerencia de Talento Humano el 26 de Diciembre del 2019, con total conformidad.

SEXTA.- LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

El valor que la Corporación Financiera Nacional B.P., cancelará a la empresa PATCO CÍA LTDA por el servicio brindado, es de USD \$ 1. 684,20 (UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 20/100 DÓLARES AMERICANOS) más IVA, de acuerdo al siguiente detalle:

CONCEPTO	VALOR
Contrato Nro. 030-2019 "Elaboración del Estudio Matemático Actuarial de los Empleados de la Empresa CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P., por el año 2019"	\$ 1,684.20
Factura Nro. 001-001-000004178, Fecha 8 de Enero 2020	-\$ 1,684.20
SALDO DEL CONTRATO	<u>0.00</u>

SEPTIMA.- RETENCIONES

Se realizarán las respectivas retenciones de impuestos aplicables conforme a lo que indica la legislación vigente.

OCTAVA.- ACEPTACIÓN

Para constancia y fe de lo actuado, los comparecientes firman en unidad de acto en original y tres copias, al día 09 del mes de enero del 2020.


Ambar Katherine Castelo Angulo
Administrador del Contrato
CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.


Hugo Santiago Izquierdo Lara
Profesional que no participó en el Proceso
CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.


Carlos Alberto Palán Tamayo
Contratista
PATCO CONSULTORES CÍA. LTDA.

